



SELO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

al Publico, y demas que expresa.
Y entendido por esta Ciudad acuerda:
se forme y fize Edicto en los sitios
acostumbrados de esta Poblacion, con
textandose segun corresponde.
Sobre Mtro de Barberos
Viose en este Ayuntamiento una Ins-
tancia de Ferrnand Meca en que
acompana su cote de Bantismo, In-
formacion de Linfiera de Sanose, y
Certificacion de practica del oficio
de Barbero, todas por Ferrnand San-
cher Macero Sangrador, por lo q
solicita se le conceda permiso pa
Abrir su tienda de dho oficio en la
Calle de mediana. Y entendido p^a
esta Ciudad acuerda. Concede al su-
dho la licencia que pretende, su-
getandose en la Selocia y demas
de lo que esta prevenid por auto
de la R. Junticia, librandosele si lo
exigiere Testimonio de dho Docu-
mento, o unican^{te} de esta Nro.

